

ENERO--1893

Plenamar: á las 9'18 m.—Coeficiente 47.—
id. 9'46 t.—Coeficiente 43.—Bajamar: á las
8'17 m. y 8'44 t.
Orto del sol: á las 7'23.—Ocaso: á las 4'58.

10

MARTES

SANTOS DEL DÍA.—S. Nicanor, diá-
cono y martir, y San Gonzalo.

ORO Se compra en la administración de
coches de Horga y en la tienda «La
Madrileña» calle de Colón.

LA X

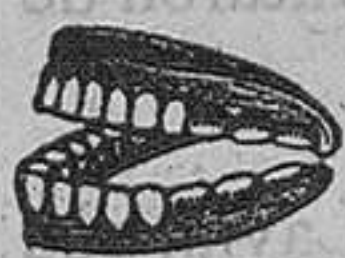
Inmensa y verdadera exposición de juguetes
de todas clases y precios.

OBJETOS PARA REGALOS

Maquinas á vapor desde 2,50 pesetas
Calle de la Blanca, 16 y 18, sucursal en el núm. 42

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas
de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle
de la Lealtad (plaza de Atarazanas) Santander.
—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—
Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un prin-
cipio, postre, pan y media botella de vino,
pesetas 1'50.—Lo mismo sin cocido y dos
principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada,
dos principios, media botella de vino, pan y
postre.—Servicio á la carta.—Sopa. Cresi.—
Frito risotas al horno.—Chuletas de ternera
á la provenzal.—Ternera con puré de patata.
—Lomo de cerdo con tomate.—Cordero á la
condesa y asado.—Riñones saltados.—Po-
llos á la financier y asados.—Pichones á lo
perico.—Sordas en su jugo.—Pescados: bacalao
á la vizcaina y lobinas á la vinagreta.



DR. JUAN B. RUIZ
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

MONOPOLIO DE CERILLAS
INTERESANTE

Léase anuncio inserto en tercera plana

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón
G. Arce, Padilla 4, 4.º

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se
compran en la calle de la Libertad 5, 4.º

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de administración, según lo
prevenido en el art. 25 de los Estatutos, ha
acordado convocar á los señores accionistas
para celebrar junta general ordinaria el día
14 del actual, á las once de la mañana, en
Barcelona, en el domicilio social, Rambla de
los Estudios, número 1, principal, con objeto
de aprobar el balance y cuentas del 16.º ejer-
cicio social, que terminó el 31 de diciembre
de 1892.

Según lo dispuesto en el art. 26 de los Es-
tatutos, sea cual fuese el número de los con-
currentes y de las acciones representadas, se
constituirá la junta general y se celebrará la
sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se nece-
sita depositar en las cajas de la Sociedad, con
arreglo al art. 27, cincuenta acciones, cuando
menos, cuyo depósito podrá efectuarse en
Barcelona hasta el 13 de enero y hora de las
cinco de la tarde; en Madrid, en la Delega-
ción del Banco (Infantas, 31), hasta el 11 de
enero y tres horas de la tarde; y en pro-
vincias, en casa de los corresponsales del
Banco, hasta el 9 del mismo mes, cuyos Cen-
tros expedirán los resguardos y papeletas de
entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse
en otro accionista, para cuyo efecto se faci-
litarán ejemplares de poderes en los puntos
donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente
50 acciones, podrán, según el art. 27, reunir-
se y confiar la representación de sus accio-
nes, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia
para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de enero de 1893.—El Secre-
tario general, Aristides de Artñano.

CRÓNICA RETROSPECTIVA

10 de enero

1583.—Felipe V pide por carta de esta
fecha á las cuatro villas de esta corte cua-
tro patches y quince pinazas para la arma-
da que juntaba en Lisboa.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,
IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 10.



EL SEÑOR

D. FRANCISCO RUIZ MARTINEZ

DE 76 AÑOS DE EDAD

FALLECIÓ AYER Á LAS ONCE DE LA MAÑANA

R. I. P.

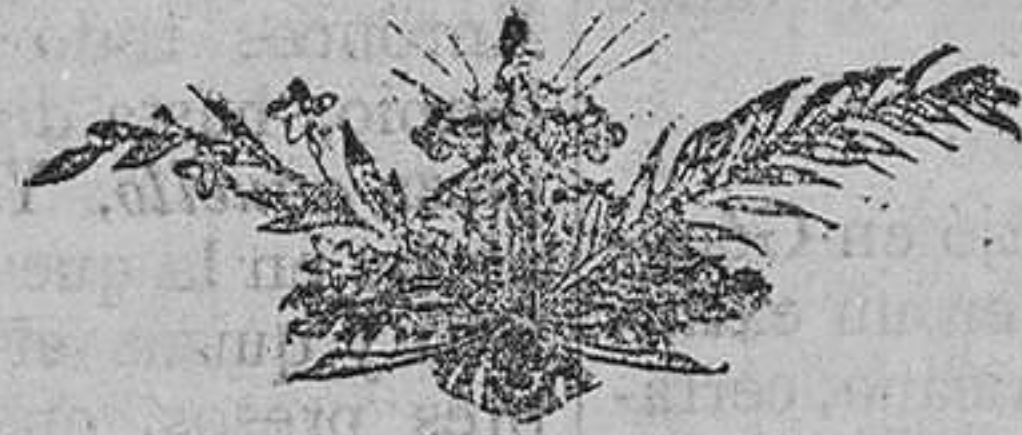
Su desconsolada esposa doña Maria Cano, hija doña Gliceria Ruiz, hijo po-
lítico don Venancio de Eguia, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios; asis-
tir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebra-
rán hoy, á las diez, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo y
á la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de los mismos,
favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Atarazanas, 15, 2.º, y después en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Santander 10 de Enero de 1893.



LA SEÑORA

Doña Teodora García Palacios

HA FALLECIDO

el día 9 del corriente á los 73 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don Juan Francisco (de la Compañía de Jesús), doña Teodora,
don Ampelio y doña Soledad, hijos políticos don Manuel Alipio
López y don Ulpiano Martínez

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios
en sus oraciones á la finada y asistir á los funerales que
por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, á las
diez y media de la mañana, en la iglesia de la Anuncia-
ción (vulgo Compañía) y á la conducción del cadáver
después de terminados aquéllos, desde la casa mortuoria,
Lealtad, núm. 2, hasta el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Santander 10 de Enero de 1893.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Madrid 8.

¿Quién es el otro? Problema á resolver
planteado anoche en todos los círculos. La
«vaguedad» con que habla *El Globo* trae
muy preocupados á los fusionistas. Dice el
órgano de Castelar al ocuparse de la fiebre
electoral, del «delirium tremens» que ha
atacado á los candidatos: «Porque para que
todo sea completamente animado, suena
por todas partes clamor de grupos sueltos,
y por ninguna se oye que abran ni impon-
gan su listín de enganche los dos únicos
personajes que pudieran hacerlo.» ¿Quiénes
son esos dos personajes?... Uno... «pudiera
ser» el presidente del Consejo... El otro...
¿quién es el otro?

Ahora abundan los misterios. La prensa
republicana también echa su cuarto á «os-
curidades», hablando de determinadas acti-
tudes de altísimas personas, de diferencias
de opinión respecto á ciertos gastos, de in-
dicaciones más ó menos claras... de muchas
cosas «turbias» que fueron anoche la comi-
dilla de los círculos. *El Imparcial* pide hoy
á *La Justicia* que se explique. Me parece
que en todas esas cosas que se comentan
estos días ejerce la fantasía gran influencia.
Los republicanos quieren «hacer contrastes»:
lo peor es que á veces no les re-
sultan.

La nota triste del día la dieron ayer en
la Bolsa. Los cambios con Francia llegaron
á 18'35, y á veces á 18'50, y al paso que se
va llegarán á 20 en menos de cinco días. La
Hacienda española se halla en una situación
peor, muchísimo peor de lo que parece, y
eso que á nadie se le oculta que la Hacia-
da española se hunde. Para estos grandes
males se hacen indispensables los grandes
remedios. ¿Se aplicarán? Hé ahí un proble-
ma algo más difícil de resolver que los que
trae estos días á la discusión la prensa re-
publicana.

Respecto al viaje de la infanta Isabel á
Chicago, no se ha acordado nada todavía.
Según noticias oficiales, á las que acaso no
concedan mucho crédito los periódicos re-
publicanos aficionados á los misterios, lo
mismo al Gobierno español que á los indi-
viduos de la real familia les ha parecido le-
vantada y generosa la invitación del Gabi-
nete de Washington, tanto más de estimar
por la excepción especialísima que envuel-
ve en favor de España; pero se tropieza
para la realización de aquel pensamiento
en ciertas conveniencias de etiqueta, que
por el momento han impedido dar una res-
puesta definitiva al diplomático norteamer-
icano.

En el seno del Gabinete hay ministros

que son decididos partidarios del viaje de
la infanta, y algunos que, si no opuestos,
se muestran menos entusiastas de aquella
expedición.

Dícese que en estos momentos se inves-
tiga qué príncipes de casas reinantes en
Europa se proponen hallarse en Chicago,
con carácter particular, cuando se inaugure
la Exposición, y que si coincidiera la pre-
sencia de alguno de ellos con aquel acto, se
facilitaría mucho el viaje de la infanta Is-
abel á los Estados Unidos.

Lo único cierto hasta ahora es que está
en pié la invitación del Gobierno de Was-
hington y que el Gabinete de Madrid no
ha decidido todavía.

Según noticias autorizadas, tan partidario
es el actual ministro de Marina de los di-
ques secos y tan persuadido se halla de su
necesidad, que en sucesivos Consejos de mi-
nistros ha sostenido la conveniencia de que
se subsane la falta que actualmente se sien-
te respecto de aquel punto, tan pronto como
se encuentren medios hábiles para reme-
diarla.

En los Consejos á que aludo, el señor
Cervera ha hecho constar que las modernas
construcciones navales, cubiertas de plan-
chas de blindaje, exigen que todo buque de
estas condiciones entre en dique cada dos
años, á más tardar, para que se limpien y
repiquen sus fondos, operaciones que reck-
man á su vez la rapidez necesaria, que no
facilitan los medios de que nuestros arse-
nales disponen actualmente.

Pero el ministro de Marina no ha podido
menos de reconocer, en primer término,
que no cuenta con recursos efectivos para
cumplir las condiciones del concurso que
para construir los diques secos de Cartage-
na y la Carraca debía verificarse; y además
que en ese concurso se estipulan condicio-
nes á su entender susceptibles de gran me-
jora respecto á baratura, por todo lo cual
convenía aplazar, aunque por el menor tiem-
po posible, la construcción de los diques,
para llevarla á cabo con toda la autoridad
que se desprende de una autorización legis-
lativa.

Mañana se reunirá en el Congreso, con
el único objeto de nombrar á un individuo
de su seno que sustituya al señor Cárdenas
en la ponencia sobre falsificación de las lis-
tas electorales de Madrid, la Junta central
del Censo.

En este asunto, los conservadores de la
Junta siguen una conducta especial.

Ninguno de ellos se atreve á defender á
los señores Pérez de Soto y Bosch, que res-
pectivamente presidían las Juntas provin-
cial y municipal cuando ocurrió la falsifica-
ción, y ninguno quiere tampoco contribuir
de una manera directa á que se exijan to-

El servicio se reparte de este modo:

El despensero está encargado del camarote del capitán y de los de
los oficiales.

Los marineros y novicios se sirven entre ellos por turno. Cada ocho
días se nombra un semanero que debe traer la comida de la cocina
al comedor y limpiar las literas.

Para el servicio de cuarto, permanece cada guardia sobre cubierta
cuatro horas; por la noche cada uno vela de serviola por turno, mar-
cándolos la campana.

Durante la pesca, cuando se navega, hay siempre un marinero de
vigía en la berga del sobrejuanete para señalar las ballenas; cuando
están al ancla se colocan tres vigías, uno en cada palo.

Este servicio es igual en todos los buques balleneros de cualquier
nación que sean.

Ordinariamente, durante la travesía desde el punto de partida al de
estación, se ocupan en preparar los utensilios de pesca.

Los toneleros reconocen las barricas; los harponeros examinan los
harpones y lanzas; los marineros y novicios disponen los aparatos de
despedazar é izar, arreglan los remos, los pagais de las piraguas, et-
cétera. Este trabajo es muy importante y continúa hasta el momento
de la primera operación.

Todos los días, al amanecer, la banda de cuarto limpia el buque;
comiézase por barrerle de popa á proa; en seguida le lavan y frotan,
haga el tiempo que quiera; luego se izan á cubierta todas las velas de
repuesto que están arrimadas en el pañol de las velas con objeto de
examinar si están húmedas, y en este caso secarlas, ó para ver si las
han roído las ratas. (Sabido es que estos animales abundan en los bu-
ques.) Terminado este trabajo se procede á la inspección de bergas y
jarcias.

Cada quince días se embrean los obenques y cuerdas, y cada ocho
se engrasan los masteleros de gavia y de juanete, para que deslicen
fácilmente las velas.

Este trabajo se reparte por igual, encargándose cada hombre de una
vela.

Las piraguas tienen cada una su gaviero.

Durante la pesca debe éste reconocer diariamente su embarcación,

das las responsabilidades que de aquel hecho puedan derivarse.

En la reunión en que fué nombrada la ponencia se convino en que en ella estuvieran representados los liberales, los conservadores y los republicanos; pero los señores Silvea y Elduayen, que se hallaban presentes, se negaron a ser ellos los que representaran a su partido.

Entonces fué nombrado el señor Cárdenas, quien poco antes se había retirado de la Junta, y al saber luego de lo que se trataba, ha hecho renuncia.

Todavía podían dar dictamen los otros dos ponentes, señores Salmerón y Martos; pero entre éstos no existe acuerdo, porque el primero encuentra que del hecho de la falsificación se deducen más responsabilidades de las que vé el segundo.

La Junta, pues, habrá de nombrar otro ponente, y como los conservadores no aceptan, tendrá que elegirlo de entre los liberales que de ella forman parte.

Se han recibido en la Cámara de Comercio de Madrid comunicaciones de la mayoría de las provincias adhiriéndose a la Asamblea general que se ha de celebrar mañana lunes, 9 del corriente, a las nueve de la noche, en el domicilio de dicha Cámara, Atocha, 16.

También se han recibido telegramas de importantes fabricantes y expendedores de alcoholes, y de varios comerciantes e industriales de provincias, felicitando a la comisión ejecutiva de las Cámaras por su iniciativa al convocar la Asamblea.

Promete, por lo tanto, ser muy interesante la reunión de esta Asamblea, a la que concurrirán representantes de las más apartadas regiones de España.

Uno de los asuntos más importantes que han de tratarse es el relativo a lo dispuesto en la real orden publicada por el señor ministro de Hacienda el 1.º del actual, encomendando a las Cámaras de Comercio y Agrícolas recojan y sintetizen todas las reclamaciones que se hagan sobre las leyes del timbre y de derechos reales y transmisión de bienes, y los reglamentos dictados para la ejecución de éste, de la contribución industrial y del impuesto especial de alcoholes.

En casa del señor Labra se reunió ayer tarde la ponencia designada por las fracciones republicanas para estudiar las bases de su proyecto de coalición.

Las principales bases que la ponencia establece son las siguientes:

Procedimiento: Todos los procedimientos son buenos para llegar al triunfo de la república.

Por consiguiente, despréndese de aquí que las tres fracciones encuentran aceptables lo legal y lo ilegal para el triunfo de su causa.

Autonomía: Respecto a esta cuestión la ponencia ha pasado como sobre acusas, puesto que es la que más les divide, y acerca de la cual no se entenderán nunca.

Mantendrán la fórmula adoptada por la minoría parlamentaria de unión republicana; es decir, que cada uno entenderá la autonomía como a bien lo tenga.

Organización: No se disolverán los Comités que actualmente tienen formados los distintos partidos republicanos; pero se for-

mará en Madrid una especie de Junta directiva en que entren individuos de todos matices, y en provincias se organizarán *triumviratos, triángulos* ó como quieran llamarlos, es decir, Comités de tres individuos que serán los presidentes de los respectivos Comités centralista, zorrillista y federal.

Una comisión de inspectores de ferrocarriles visitó ayer al señor ministro de Fomento para interesarle en la reorganización de cuerpo tan conveniente a los intereses del comercio.

El señor Moret expuso ideas que han de resultar, llevadas a la práctica, muy ventajosas para el público en general.

Entre otras, figuran la autorización a los inspectores especiales de ferrocarriles para resolver dentro de un plazo breve las reclamaciones cuya cuantía no exceda de 250 pesetas, evitando con esto que muchos reclamantes abandonen legítimos derechos por temor a los gastos y dilaciones de un litigio.

La reforma que el señor Moret estudia actualmente podrá contarse como uno de los mayores triunfos del ministro de Fomento.

El general Agustín, segundo cabo de las Provincias Vascongadas, ha llegado a esta corte y es posible que conferencie con el ministro de la Guerra acerca de la actitud de la clase obrera en Vizcaya.

Ayer fueron distribuidas en las diversas dependencias del ministerio de Fomento veintiséis órdenes de cesantías, que comprenden a igual número de empleados de las escalas inferiores a la de jefe de negociado de tercera clase.

En el citado centro ministerial se atribuye al señor Moret el propósito de hacer remoción de personal más extensa que la llevada a cabo.

El señor Montero Ríos, completamente restablecido de su dolencia, concurrió ayer tarde a su despacho.

El ministro de Fomento, señor Moret, no piensa relevar a ninguno de los rectores de las universidades, y únicamente proveerá las vacantes de los que renuncien al cargo.

El marqués de la Habana continuaba ayer tarde a última hora en franca mejoría.

No tiene fundamento alguno el rumor que circuló ayer en la Bolsa, y del cual se ha hecho eco un periódico, suponiendo que el señor Gamazo se proponía convertir la deuda exterior en interior y domiciliar, por lo tanto, el pago del cupón en Madrid.

La medida es algún tanto violenta para adoptada en la forma brusca que se ha dicho, y ni el señor Gamazo ni ningún otro ministro han pensado en tal cosa.

M.

EXTRANJERO

El Canal de Panamá

De un periódico de Londres tomamos un extracto de la carta que una señorita, corresponsal de dicho diario en Colón, le dirige describiendo el estado lamentable en que se encuentran los trabajos del canal.

«Desembarcamos, dice, en Colón, preparados a darnos un buen paseo. Al poco rato vimos las señales del mayor desastre industrial que ha ocurrido en este siglo. Miles

de carretillas y carros hechos pedazos; flores, yerbas y helechos cubriendo el suelo.

Nos dirigimos luego a los cobertizos de la maquinaria, donde pudimos ver más de 50 máquinas cubiertas de óxido. «Por cierto, dice la autora de la carta, que recogí algunos helechos que habían nacido en una de las máquinas, y que por su interés histórico pienso conservar.»

Pueden contarse en el canal más de 50 dragas, vapores y lanchas, todo en el mayor estado de ruina.

La mitad del pueblo se halla deshabitado, pues las tres cuartas partes la componen casas destinadas a ingenieros, que ya no las habitan.

Mr. Lesseps ha mandado rellenar un espacio de tierra que avanza en el canal, con el objeto de hacerse allí su casa.

Sólo esto cuesta una fortuna. En estado lamentable se halla también la que no muy lejos, y unida a su terreno por una avenida de palmeras, ha mandado construir para su hijo (que por cierto nunca ha estado en Colón). En fin, todo presenta un aspecto de lo más miserable, sobre todo en la plaza central, en la cual puede juzgarse, dando una vuelta completa, de la grandeza del desastre.

De otro Canal

Los derechos de paso por el Canal de Suez obtenidos el día 4 de enero importaron 370.000 francos, contra 270.000 que se recaudaron el mismo día del año anterior: el día 5 importaron 240.000, contra 210.000 que se obtuvieron en 1892.

Correspondencia

Los directores postales de Inglaterra e Italia han fijado la cantidad de 20.000 libras por transportar la correspondencia inglesa de la India que va y viene por la vía Brindisi.

Manteca

El mayor cargamento de manteca de que se tiene noticia ha salido de Melbourne (Australia) con dirección a Londres.

Se compone de 16.000 cajas de manteca, con peso de 500 toneladas, que fueron embarcadas el 14 de diciembre en el vapor *Ballaarat*.

Un incendio

Un horroroso incendio ocurrió en Génova la noche del 6, empezando en un extremo de la Exposición italo-americana, cerrada el 4 del corriente.

Gran cantidad de efectos de valor fueron destruidos por el fuego, y las pérdidas son considerables. Créese que el accidente ha sido intencional.

El frío

Sigue el frío acentuándose en toda Europa, especialmente en el Norte de Alemania. En Berlín ha llegado a 37 grados Fahrenheit, habiendo sido numerosas las muertes ocasionadas por el frío.

Lo mismo refieren despachos de Copenhague, de donde dicen que en Noruega no se recuerda un invierno tan crudo. El día de Navidad hubo en Christiania 18 grados centígrados bajo cero, 19 en Drontheim, en Meracker 26 grados, y 47 en Roraas. Finalmente, en Jensvold no ha podido comprobarse la temperatura, porque el mercurio se ha helado en los termómetros. En Marsella todo el público patina en el Parque Borély, pasatiempo muy poco común en la costa del Mediterráneo.

¡POBRES PRESOS!

El honrado vecindario, a cuya caridad nunca se ha acudido en balde, cuyos nobles sentimientos son bien conocidos, ha de sentirse tristemente impresionado cuando sepa ciertos detalles, que indudablemente ignora, relativos a la cárcel pública de esta ciudad.

En dicho establecimiento existen actualmente ciento veintiseis presos, y para todos ellos, ahora, en estos días de intensos fríos, no hay más que doce mantas y doce colchones. Es decir, que ciento catorce de los reclusos en la cárcel se ven obligados a dormir sobre la tarima, sin más abrigo que las ropas de vestir, sufriendo todos los rigores de la temperatura en aquellas «brigadas», en donde se respira una atmósfera insostenible por la acumulación de personas, pues duermen treinta y seis individuos en cada una, cuando el higienista menos exculpulo prohibiría terminantemente que durmiesen en ellas más de doce. Muchos de los presos duermen en el suelo por el mal estado de las tarimas, y hacinados unos sobre otros para servirse de mutuo abrigo.

Por efecto de estas circunstancias, y de otras mucho peores, se hallan enfermos gran número de presos, y en la enfermería, si «enfermería» es aquello, no caben ya los atacados del «dengue».

Resulta, pues, que muchos de los infelices que se hallan en la cárcel sin más motivo que alguna sospecha infundada, salen de allí, siendo inocentes, no sólo deshonrados, sino además enfermos, atacados muchos de esa terrible enfermedad que a tantos inutiliza, el reuma, y predispuestos otros a sufrir sus efectos.

En estos tiempos en que tanto se habla de ventilación y de calefacción, se carece en la cárcel de ambas cosas; allí falta aire para respirar, y falta el calor, el abrigo indispensable en los días crudos del invierno.

Las visitas oficiales no se hacen nunca en las condiciones corrientes, sino en las especiales «preparadas» para el día en que se sabe que va a haber visita de cárceles. Entonces todo está ventilado, todo está limpio, hasta donde se puede llamar limpieza *aquello*. Ya pasó la noche, la terrible noche en la que el frío, la obscuridad, la asfixia y quizás el hambre, acosan a los pobres presos, que no por ser delincuentes son menos dignos de que los hombres de bien cuiden de ellos, facilitándoles los medios indispensables para la vida.

En fin, mucho podríamos decir sobre este asunto, y desearíamos muy de veras no tener que volver a insistir sobre ello. Esperamos que, para evitar esas grandes deficiencias que denunciamos, se pensará seriamente en la construcción de la nueva cárcel, ya que está resuelto el problema económico desde el momento en que la Dirección de Penales paga la mitad del importe de las obras, la cuarta parte la Diputación y el resto el Ayuntamiento.

Invocamos, pues, la caridad de todos los miembros del Ayuntamiento para que, sin perder momento, acudan solícitos a remediar los males que quizás por falta de ocasión no han llegado a conocer plenamente.

NOTICIAS

Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados gobernadores civiles: de Puerto Príncipe (Cuba), don Enrique Capriles; de Pinar del Río, don Francisco López de Haro y Chinchilla; de Santa Clara, don Veremundo Ruiz de Galarreta; de la Habana, don Antonio del Moral y López; de la región oriental y provincia de Santiago de Cuba, don Agustín Bravo y Jover; de la región central y provincia de Matanzas, don Ramón Barrio y Ruiz Vidal.

También ha sido nombrado jefe de la sección central del Gobierno y archivo de Cuba don Manuel Álvarez Ossorio.

En el cuarto de la guardia municipal se halla a disposición de su dueño un zapatito de niño encontrado en la vía pública.

El *Boletín Oficial* de ayer publica el decreto sobre el monopolio de las cerillas, una circular excitando el celo de los Ayuntamientos para que inmediatamente practiquen la liquidación del presupuesto de 1891-92, y otra haciendo público que se ha remitido al ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por don Bernardo de la Vega, vecino de esta ciudad, contra una providencia del Gobierno civil que revocó un acuerdo del Ayuntamiento de Rivamontán al Monte sobre cerramiento de una servidumbre.

Hemos recibido, y agradecemos, un tomito de versos titulado *Incoherencias poéticas*, original de don A. Fernández Casado.

El libro encierra muchas bellezas y muchas verdades. Casi todas las composiciones que le forman se hacen recomendables por el fondo y por la forma.

El tomito, elegantemente impreso, se vende al precio de una peseta en las principales librerías.

Ha dejado de existir en esta ciudad la señora doña Teodora García Palacios, madre política de nuestro estimado amigo don Manuel Alipio López.

Enviamos nuestro pésame a la familia de la finada.

Anteanoche promovieron un fuerte escándalo en la calle del Río de la Pila dos mujeres, llamadas Rogelia Tormos y Petra Rasines, que se insultaron y maltrataron de obra.

Ayer fué denunciado Bernabé Lavín, que conducía por el Muelle un carro tirado por dos yeguas, una de las cuales se metió en el Boulevard.

Reprendido el Bernabé por un guardia, le contestó irrespetuosamente.

Ayer dejó de existir don Francisco Ruiz Martínez, padre político de nuestro apreciable convecino don Venancio de Eguía, al cual, como a los demás parientes del finado, enviamos nuestro pésame.

Ayer mañana se presentó a la guardia municipal una mujer que tiene a su esposo enfermo en cama, diciendo que en la casa en que vive habita un individuo, llamado Pedro Porres, y su esposa Gregoria Bustillo, los cuales producen mucho ruido al trabajar en su oficio de hojalateros, molestando al enfermo.

Según verán nuestros lectores en la sección de *Telegramas*, ha sido nombrado presidente de la Audiencia de San Sebastián el magistrado de la de esta capital don Joaquín Castro Arez, a quien felicitamos de todas veras por su bien merecido ascenso.

El 20 del corriente se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para la construcción de alcantarillas-atarjeas en el boulevard del Muelle.

Anuncian la formación del apéndice al amillaramiento los Ayuntamientos de Arenas y Ruente.

La guardia civil de Renedo ha detenido a José Gómez, de 26 años, soltero, labrador, natural y vecino de Las Presillas, autor de un atropello de que fueron víctimas Rosario González y su esposo Francisco Valle, de la misma vecindad. A éste le amenazó el José con una navaja.

En la noche del 6, al salir Félix Gómez Abascal, de 38 años, casado, panadero, vecino de Arredondo, del establecimiento de Guzmán Abascal, de la misma vecindad, fué maltratado por sus convecinos Emilio Santander, de 28 años, casado, labrador, y Gumersindo Canales Gómez, de 26 años, casado también y labrador, los cuales le golpearon, causándole algunas ligeras contusiones en el rostro.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

De una herida contusa en la región frontal, Ramón Sáez, de 30 años, de Reinos.

De una contusión en el dedo pulgar derecho, Francisco Toca, de 31 años, del lugar de Monte, soltero, carretero.

Tomasa López, de 54 años, de Santander, viuda, pescadera, a quien se extrajo una espina del exófago.

limpiarla, tener en buen estado los harpones, lanzas, remos, cuerdas y palancas que sirven para ponerla a flote; de modo que a la primera señal pueda botarse al agua y pescar.

Terminados estos trabajos, la gente pasea sobre cubierta fumando la pipa hasta que les relevan.

Si no sobreviene mal tiempo descansan entences cuatro horas. Si sobreviene, toda la tripulación sube a cubierta; pero esto ocurre pocas veces, y es necesario que sea muy fuerte la tempestad para que se llame a la *banda* acostada.

No dejaremos sin explicación esta palabra.

Al partir llama el capitán a toda la gente y la divide en dos grupos; al uno se llama *banda de estribor*, mandándolo alternativamente el capitán y el piloto, y el otro *banda de babor* bajo las órdenes de segundo y contramaestre. La banda de estribor comienza el servicio cuando el buque se hace a la mar, y la de babor cuando está al ancla; esto indican los marineros cuando dicen: *¡estribor a la vela! ¡babor al ancla!*

El despensero, el cocinero y cirujano tienen que ayudar a la maniobra en caso de mal tiempo. Los carpinteros y toneleros embarcan también como marineros.

Esta era *La Bartavela* y su tripulación al salir del Havre.

CAPÍTULO QUINTO

Primeros días a bordo.—Entrada en el Océano

La mar era mala, apenas podía dirigir el piloto, teniendo que bolinear una parte de la noche.

A la noche siguiente estaba a la altura del Redoute, peligroso paraje a la entrada de Cherburgo.

La corriente de la marea creciente arrastraba el buque hacia los arrecifes, y pronto vieron las luces de la costa; el capitán hizo subir a cubierta a toda la tripulación para largar rizos y el juanete con objeto de poder dominar los siete u ocho nudos de la corriente que pasa por aquel punto.

Las velas desplegadas impulsaron a *La Bartavela* hacia el mar; pero era tan fuerte el viento, que crujía por todas partes y a cada balancea embarcaba olas por la proa.

Ficel pudo demostrar aquella noche que no era menos diestro ni menos intrépido que cualquier otro, teniendo la fortuna de librar al tonelero de segura muerte, enganchándole con un bichero en el momento en que le arrastraba una ola.

Para la primera semana de navegación no era poco esto.

A la mañana siguiente pudieron tomar todos los rizos y arriar el juanete.

El jueves estaban a la altura de Startpointe (punta de las Estrellas, costa de Inglaterra). En las mismas aguas navegaba un gran buque americano que llevaba emigrados a Nueva York; el piloto aprovechó aquella ocasión para despedirse de los tripulantes del ballenero y volver al Havre con el piloto del buque americano. Estrechó la mano a Lussan y a Ficel, que le deslizo furtivamente y ruborizándose una carta para una persona amada, y en seguida saltó a los obenques del otro buque, reuniéndose a su colega.

Ha sido presentada al Ayuntamiento una instancia firmada por varios arquitectos protestando contra el concurso verificado para el monumento a Cantabria.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 1.993 sacos de harina para la Península.

En la misma semana se importaron 100 sacos de cebada, 3.147 de azúcar, 524 de café, 14 cascotes aguardiente, 20 bocoyes aceite, 50 sacos arroz, 43 cajas jabón, 17 sacos garbanzos y 87 pieles cuero.

Mañana saldrá de este puerto para varios de la isla de Cuba el magnífico vapor *Pedro*, que admite carga y pasajeros.

Se despacha en la corredería de don Francisco Salazar.

Los socios del Club de Regatas celebrarán junta general el 12 del corriente a las siete de la noche.

Escribe el *Diario de Comercio*, importante periódico de Barcelona:

«Dentro de muy poco tiempo, quizá en este mismo mes de enero, se verá en juicio administrativo un ruidoso asunto de carácter comercial, en el que andan envueltos y comprometidos más de cuarenta fabricantes de nuestros principales centros fabriles.

Tal asunto radica en la delegación de Hacienda de Gerona; es cosa de mucha monta, pues quisiera llegar a un millón de pesetas lo que pudiera costar la broma.»

Se ha constituido en Madrid una sociedad denominada «Asociación de padres de familia contra la inmoralidad», que tiene por objeto combatir, por cuantos medios lícitos pueda utilizar, los ataques que a la moral y a la religión católica se infieren en el libro, en el periódico, en el teatro, y en general, en cualquier forma que deje sometido el acto realizado a la sanción de la ley.

Es presidente honorario de esta asociación el señor obispo de la diócesis, y presidente el señor marqués de Comillas.

El general de la Compañía de Jesús, padre Martín, continuando su visita de inspección a todas las casas de la orden, se encuentra actualmente en Irlanda.

A causa de lo quebrantado de salud que se encuentra el padre Coloma, los médicos le han prohibido en absoluto que ponga mano en trabajo alguno literario durante medio año por lo menos.

Á RATOS PERDIDOS

PANORAMA CÓMICO

La Melba, la gran cantante que hace poco se fugó con el príncipe de Orleans, ha vuelto a fugarse hoy. Ahora le ha tocado en suerte el figurar como actor en la escapada, a otro príncipe: Schwarzenberg, ó que se yó! Caracoles con la dama de buen tono y buena voz! Con cuanta facilidad sabe dar el *st... bemol!*

O un *st* que tiene muchos bemoles, que es lo mismo.

Por supuesto, los amantes no han sido habidos.

Pero si los *haben...*

A él le espera un Consejo de guerra.

Y a ella una guerra sin consejos, por parte de su marido.

Lo que tiene que él se reirá del Consejo de guerra. ¡No, que no!

¡Hará más caso el bergante,

si mi creencia no yerra,

del consejo de su amante

que del Consejo de Guerra!

Y el consejo de la amante, figúrense ustedes cuál será.

Le dirá con interés,

llena de amoroso afán:

¡Quedémosnos donde estamos,

porque aquí no estamos mal!

Dicen:

«El museo de Historia Natural de París se ha enriquecido con un animal raro y curioso: el tapir negro y blanco de la India.»

Más gloria le hubiera dado á ese museo enriquecerse con una onza de oro.

¡Porque una moneda de oro en nuestros días es una rareza muy grande!

¡Bastante más que el tapir negro y blanco!

En Nueva Jersey ha fallecido una negra á la edad de 116 años.

Y dicen que aún se ocupaba de los quehaceres de su casa.

Esto es lo raro.

¡Que la quedara todavía algo que hacer después de vivir tantos años!

En el teatro de Zorrilla, de Valladolid, ha habido el otro día un escándalo de primera clase.

Un actor quiso dirigir la música, y porque un músico le hizo un suave advertencia, le arrojó un violín y cuatro ó cinco atriles.

Y en seguida le emprendió á golpes con un guardia municipal que se presentó á poner paz.

Y le tiró el suelo.

Y le quiso sacar la espada.

¡Vive Dios, qué belicosidad!

Por algo estamos en el año 93.

Un jugador incesante,

cundo estaba en la agonía,

por decir:—Voy á la tumba,

exclamó:—Voy á la timba.

JUAN CASCABEL.

CUENTOS INFANTILES

LA VENGANZA DE LA ENCINA

—¿No es verdad que salen ayes de la lumbre, abuelita?

Los tres niños quedaron mirando á la anciana con el adorable rostro lleno de preguntas, á la vez que escuchaban atentamente el chisporroteo de los troncos... No cabía duda; el fuego se quejaba por lo bajo; oíanse como ahogados suspiros...

La venerable señora se sonrió con blandura, y acariciando á los pequeños les respondió con un singular tonillo de misterio:

—¡Sí, que salen! ¿Y sabéis quién se lamenta?...

Los tres rapaces permanecieron mudos, sin acertar con la respuesta, torturándose en vano el magín, hasta que el más resuelto, un rubio de maliciosos ojos azules, exclamó con la socarronería del que ha escuchado una bobada y la perdona sin hacer mérito de ella:

—¡Pues serán los leños!...

La abuela continuó sonriendo con aire de lástima y soltando sus frases una á una.

—¡Pues no, señor, que es una venganza de la encina! ¿Qué me dais si os refiero la historia?

¡Historia! ¿Qué dijiste?... ¡Cuenta, cuenta!

La darian lo que quisiera; dulces, los ahorritos de la hucha, un apretadísimo abraze, muchos besos.

La abuelita escogió lo último; los mocosos treparon atropellándose por sus rodillas hasta llegarle al rostro, y se comieron sus carrillos con sus labios frescos.

—¡Basta, basta,

—murmuró la anciana, sofocada y jadeante—me vais á matar, y entonces os quedaréis sin relación...

Tranquilizáronse entonces los chicos; rodearon á la vieja señora, sin apartarse mucho, y ésta comenzó:

—Pues habéis de saber, ¿qué digo? lo sabéis de sobra, porque eso es muy antiguo, que cuando se echa encima la mala estación invaden el bosque, hecha en mano, multitud de leñadores que surten de combustible á la ciudad. La existencia es esa y no valen protestas ni rebeliones. Está dispuesto que unos vivamos á costa de otros. El hombre se sostiene comiendo carne de un animal. El invierno sacude á la tierra con sus ventiscas y sus turbiones, y hay que defenderse del frío. Desde los más remotos tiempos el fuego ha sido el gran enemigo de la escarcha, y desde los tiempos más remotos no hay fuego sin leña.

Pero pongámonos en el caso de las encinas, hijos míos. Ellas se crían y crecen tan robustas y sanguineas, con su frondosa copa siempre verde, envidia de los demás árboles, en íntimas pláticas con las águilas que se abaten sobre el monte, cargadas de fruto, soñando con llegar á centenarias, y hé aquí que de pronto se acerca á ellas un ejército de hombres armados de hachas, y á ésta me la cercenan un brazo, y á aquella me la cortan su rama madre, y á esta me la parten por la mitad del tronco...

¡Imposible la defensa!... Las lágrimas no son escuchadas no son escuchadas

nunca, y entonces se enteran de que es efímero su hermoso ropaje y de que nacen para morir en la chimenea...

Los chicos oían en silencio, poniendo una cara muy asustada y muy seria, sin acertar dónde iba á parar el cuento de la abuelita, y casi, casi medio llorando por la suerte de las pobrecitas encinas. Pero ¿y la venganza? La vieja siguió:

—Entre todas las encinas no había habido ninguna que se atreviera á defenderse: sucumbían resignadas, sin protestar, en silencio... Pero un día una carrasca brava é independiente determinó vengarse, y ¡vaya si se vengó!... Era una tarde de viento, y el huracán sacudía las copas de los árboles con violencia, hasta casi azotar el suelo. Un leñador se acercó á la carrasca, hecha en ristre, y antes de que pudiera aprestarse, lo cogió con dos de sus robustos brazos, lo levantó de un golpe volteándolo como una pluma, y estrechándolo con las ramas contra el tronco, le hundió medio ahogado entre la espesa urdimbre del follaje; el campesino desapareció en la copa y se quedó oculto, sin que nadie se enterara del secuestro. Otro labriego se acercó después á la briosa carrasca: estaba condenada á muerte, alzó el arma terrible, y acometiendo á la encina por su base, la derribó en tierra. Aquella misma noche, la carrasca con su hombre escondido, sin soltarle, ardía en el fogón rústico, abrasándose el cuerpo del infeliz; pero como el alma es inmortal, el espíritu del leñador vive entre las ascuas, gimiendo.

La vieja narradora guardó silencio y los muchachos amedrentados creyeron oír efectivamente en la chimenea pedir socorro, y les entró un miedo terrible.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

proponiendo.

se no preparar más á las encinas, por si hacían lo mismo que con el leñador con los chicos que las cogieran las bellotas.

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

8 de enero de 1893.

AUDIENCIA

En la Sección primera se celebró ayer el juicio oral y público de la causa del Juzgado instructor de esta capital, seguida, por tentativa de estaña á José Gómez, contra Juan José Gutiérrez Revuelta.

El Fiscal, en las conclusiones que provisionalmente tenía formuladas por escrito, había calificado el hecho de un delito de estafa, en estado de tentativa, definido en el artículo 548, y castigado en el párrafo segundo, art. 547 del Código penal, y pedido se impusiera al procesado, como autor del mismo, la pena de 125 pesetas de multa, modificó dichas conclusiones, después de las pruebas del juicio oral, solicitando se dictara sentencia absolutoria por no resultar suficientemente justificada la perpetración del delito perseguido, con cuya pretensión estuvo en un todo conforme el abogado defensor.

Ante la misma Sección se celebrará hoy la vista de la causa del Juzgado instructor de Villacarriedo, seguida, á virtud de denuncia del Alcalde de Lluena, contra Heriberto Vázquez Rodríguez, como autor, y contra don Eduardo Gallán Mendizábal y don Manuel Martínez Guerra, como responsables civilmente, por hurto de maderas del monte común del pueblo de Entrambas-mestas, siendo parte en dicha causa, como acusador particular, el presidente de la Junta administrativa del referido pueblo, en nombre del mismo.

Defenderá á la acusación particular don Manuel García Obregón, y á los procesados don Rafael Botín.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques entrados

Vapor español Bayonés, 75 toneladas, capitán Carriles, de Bayona con 1.000 tablas á la Sociedad general de Cirages Français; 3 barriles vino á don Atilano Lamera; 4 bultos brochas á los señores Ubierna y Fernández, y de San Sebastián con 11 fardos papel á don F. Salazar; 108 idem idem, 20 cajas bujías y 26 idem jabón á la orden.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.

SERVICIO Á LA CARTA

Vaca á la flamenca.—Solomillo al perigot.—Escalopas de ternera con guisantes.—Lengua estofada con puré de patatas.—Rifones á la veneciana.—Pollos con tomate y dorados.—Perdices á la cazadora.—Sordas á la salmí.—Pichones en su jugo.—Fritura: coque de menudillos de ave.—Legumbres variadas.—Fiambres: galantina de pavo, jamón en dulce, entrecots, chuletas y beefsteaks.—Pescados: lubina, merluza, besugo y calamares.

TELEGRAMAS

MADRID 10.—12-15 m.

La Junta del censo

Ayer se reunió la Junta central del censo para continuar ocupándose de los asuntos pendientes.

La Junta tomó varios acuerdos, entre ellos el de suplir, hasta el número de quince, á los vocales que no asisten á las sesiones, con suplentes.

El señor Castelar, que, como ya se ha dicho estos últimos días, ha resuelto retirarse á la vida privada para terminar su Historia de España, envió una carta al presidente de la Junta central del censo manifestándole su decidido propósito de cesar en el desempeño del cargo de vocal de dicha Junta.

Dada cuenta en la reunión de ayer de la dimisión del jefe de los posibilistas, se acordó contestar á la carta del señor Castelar diciendo que la renuncia del cargo de vocal de la Junta es inadmisibles, por lo que no se le puede aceptar la dimisión.

En la carta de contestación se dice al señor Castelar que si sus ocupaciones le impiden asistir á las reuniones de la Junta, puede faltar á ellas, nombrándose á un señor suplente para que le sustituya.

Después se acordó nombrar al señor Capdepón para sustituir al señor Cárdenas, y al señor marqués de Sardoal para sustituir al señor Castelar.

La Junta volverá á reunirse en breve para ultimar algunos detalles relativos á las elecciones.

Los republicanos

Ha surgido una nueva dificultad para la unión republicana.

Cuando ya se tenían redactadas y acordadas en parte las bases para la coalición de federales, zorillistas y salmeronianos, se han recibido telegramas de Cataluña que obligarán al Consejo federal á proponer una modificación de las bases de unión.

Los federales de Barcelona, de acuerdo con los de todas las provincias catalanas, han telegrafado extensamente al Consejo federal diciendo que no admitirán la coalición electoral con los demás partidos republicanos si no se forma un partido único.

Este partido habrá de subsistir después de las elecciones, luchando unidos todos los republicanos por el triunfo de sus ideales.

El señor Vallés y Ribot, á quien los federales catalanes han confiado su represen-

tación, expondrá en la reunión que hoy ó mañana se celebrará en casa del señor Pi y Margall, para continuar discutiendo las bases de unión, los deseos de sus representantes, y procurará que se vuelva sobre los acuerdos tomados en lo que se refiere á la coalición electoral, modificándolos en el sentido indicado por los federales barceloneses.

Se duda que el señor Vallés y Ribot consiga lo que los catalanes proponen, mucho más después de haberse acordado la diferenciación de partidos.

Los federales catalanes se muestran intransigentes, y creen que de hacerse la unión debe hacerse una unión verdadera, no una coalición aparente y momentánea para la campaña electoral.

Algunos periódicos insisten en afirmar que todos los trabajos de los republicanos fracasarán ahora como han fracasado siempre.

Los mismos republicanos no se muestran muy esperanzados.

Todo lo más que harán los partidos republicanos será no estorbarse en las elecciones, evitando que en un mismo distrito se presenten dos ó más candidatos partidarios de la república.

Nombramiento

El magistrado de la Audiencia de Santander don Joaquín Castro Arez ha sido nombrado presidente de la Audiencia de San Sebastián.

Reformas militares

MADRID 10.—1 m.

El ministro de la Guerra, señor López Domínguez, ha manifestado que carece de fundamento la versión que acerca de las reformas militares que se propone realizar dicho señor ha publicado *El Liberal*.

El señor López Domínguez tiene en estudio algunas reformas de importancia; pero no son las que *El Liberal* supone. Todas ellas tienden á disminuir los gastos, introduciendo en los presupuestos de su departamento economías de importancia, conforme lo exige el estado actual de la Hacienda pública.

El señor ministro procura que esas economías, que no serán muy grandes, no causen perjuicios de consideración á la milicia.

La prensa publicará en breve algunas noticias ciertas sobre el plan de reformas del señor López Domínguez.

Entierro

Ayer se verificó el entierro del general Castillo.

Cumpliendo lo dispuesto por el general en su testamento, la conducción del cadáver á la última morada se ha verificado con suma humildad, casi con pobreza.

El cadáver fué encerrado en un sencillo ataúd, forrado de bayeta negra.

No se han dispensado al cadáver los honores de costumbre.

A la conducción asistió una concurrencia muy poco numerosa.

No se invitó más que á los parientes y amigos del finado.

La prensa de ayer publicó artículos necrológicos dedicados al general.

Los obreros

Ayer se presentaron á las autoridades de esta corte unos dos mil obreros pidiendo trabajo.

El número de obreros sin trabajo aumentó de día en día, á pesar de dar las autoridades colocación á muchos; y es que en cuanto se ha sabido que el Gobernador proporciona trabajo, acuden á él multitud de jornaleros, algunos de los pueblos próximos á Madrid.

La autoridad repartió ayer entre los solicitantes mil setecientas papeletas para que fuesen á trabajar en las nuevas obras emprendidas por la Alcaldía y por el ministerio de Fomento.

La crisis obrera ofrece muchas dificultades, y ha de ser muy difícil resolverla, pues á medida que se da trabajo á los obreros aumenta el número de solicitantes.

Mañana se empleará á otros cientos de jornaleros.

Ascenden á muchos miles de pesetas los jornales que actualmente abona el Municipio.

De París

Se han recibido despachos de París comunicando noticias alarmantes.

Hoy se verificará en la capital de la vecina República la apertura de las Cámaras, continuando la discusión del asunto del canal de Panamá.

Dados el estado de los ánimos, excitados por este asunto, y el movimiento socialista y anarquista que ha vuelto á iniciarse, es de temer que ocurra algún suceso desagradable.

En previsión de los acontecimientos que pudieran sobrevenir, se han tomado grandes precauciones.

Se ha provisto á la artillería de servicio en París, de cañones pequeños, para que en caso de algún disturbio grave puedan maniobrar en las calles estrechas.

Se habla de una gran manifestación contra los diputados comprometidos en la cuestión del Panamá. Las autoridades se proponen impedir que esa manifestación se celebre.

Se procurará que hoy no entre mucho público en la Cámara, para poder desalojarla fácilmente si se promueve un alboroto.

MADRID 10.—1-23 m.

Ayer se verificó la sesión preparatoria de la Asamblea de las Cámaras de Comercio que se reúne en Madrid para tratar de las recientes disposiciones del ministerio de Hacienda que perjudican á los comerciantes.

La sesión preparatoria ha sido presidida por el ministro de Fomento, señor Moret.

Este pronunció un elocuente discurso, de tonos pesimistas, hablando de las grandes dificultades que ofrecen todas las soluciones en que se puede pensar para poner término á la actual situación financiera.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cént.	En 1.ª plana..... 12 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad — Idem
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 8 »	de Puerto Chico. — Estanco de la calle de Las Naos.
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 4 »	Estanco kiosco de la Plaza de Beceño. — Estanco de
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados a precios convencionales.		la calle de Burgos.
Número suelto, 5 céntimos. — Número atrasado, 10 id.		Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos. — Id. atrasado, 15 id.	

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas:
RADA

Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... 4.700 tns.	SANTANDERINO... 5.400 tns.	GALLEGO... 4.680 tns.
CATALAN... 2.574 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO... 5.770 »	MADRILEÑO... 5.680 »	GADITANO... 5.145 »

LA HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CÁRDENAS,

Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
18 de Enero...	MADRILEÑO Capitán D. S. Teileria	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
1.º de Febrero	NAVARRO Capitán D. T. Goicoechea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
APUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 8 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 22 de Enero de 1893.

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ,
cap. D. Manuel Deschamps,
saldrá de Cádiz el 7 de Enero.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR BALDOMERO IGLESIAS
capitán D. Antonio Roldos,
saldrá de Barcelona el 18 de Enero.

SERVICIOS DE ÁFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑÍA,**
Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de navegación LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA... de 4.500 tns.	PEDRO... de 5.500 tns.
GRACIA... de 5.000 »	ERNESTO... de 5.000 »
FRANCISCA... de 4.500 »	ENRIQUE... de 4.500 »
SERRA... de 3.500 »	GUIDO... de 5.500 »
LEONORA... de 4.500 »	HUGO... de 4.500 »
CAROLINA... de 3.500 »	FEDERICO... de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA LA HABANA Y MATANZAS.

Admitiendo carga y pasajeros

Los vapores nombrados a continuación u otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino.	Nombres.	Fecha de la salida.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE	El 4 de Enero.
Habana, Matanzas y Cienfuegos.	PEDRO	El 11 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	El 18 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FEDERICO	El 25 de idem.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª para Habana, a 160 pesetas, Matanzas, 160, Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195. Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato. — Informará **D. FRANCISCO SALAZAR,** Muelle, 5.

(SUCESOR DE D. CÁNDIDO HERRERA.) 1 Teléfono núm. 87.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 7 del corriente zarpará de este puerto con dirección a Marsella y escalas, al mando del capitán señor Torres, el rápido vapor **CABO SAN ANTONIO**

El martes 10 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor Garay, el no menos rápido vapor. **EL VIZCAYA.**

Consignatario en Santander **D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.**—Teléfono número 35.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa o de cualquiera otra.

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.



Agente en Santander,
PEDRO A. SANTIUSTE,—Rivera, 11

EL CUARTELILLO
20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER
Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño

ROSENDO TOCORNAL
Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—COMIDAS a todas horas, en comedores amplios e independientes.—VINOS blancos y tintos al por mayor y menor.—ESPECIALIDAD en LIEBANA, puro y blanco de la NAVA.

SERVICIO A DOMICILIO Teléfono núm. 251.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA
Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ y otros diversos, en rico METAL BLANCO

Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero.

Para encargos dirigirse a
Martínez Rodrigo y Cabezuelo,
MUELLE, 1, SANTANDER.

RESTAURANT
ANGEL DELGADO
(ANTIGUO REGATILLO)

Se sirven comidas de encargo y a la carta. Especialidad en vinos y licores.

Depósito de OSTRAS de Santona

ZAPATERÍA MADRILEÑA.
Compañía, 14, SANTANDER.

MANUEL RAMOS
Gran surtido de calzado de todas clases. Especialidad en la medida.—Precios muy económicos.—COMPAÑÍA, 14.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y C.ª

RECETADO por los médicos para combatir el infatismo, el gurnio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET C.ª que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

POBREZA DE SANGRE HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el **Fosfato de Hierro de Leras**, muy recetado a los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y a las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.

Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos.

También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

REGALO DE REYES
PARAISO DE LOS NIÑOS
BLANCA, núm. 19

Gran Exposición de juguetes y artículos para regalos
INMENSA VARIACIÓN EN SECCIONES ESPECIALES DE Á REAL, DOS REALES Y DE PESETA

ENTRADA LIBRE

CAMISERÍA
Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES
DE
HIGUERA Y BLANCHARD
BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

Hay además un buen surtido en alfombras, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MEHROS NEGROS, CACHEMIRES, VELLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.

Se remiten muestras por correo a quien lo desee.

Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

SALÓN DE PELUQUERÍA

EUFEMIO LINACERO
1, SAN FRANCISCO, 1,

RESTAURANT
ANGEL DELGADO
(ANTIGUO REGATILLO)

Se sirven comidas de encargo y a la carta. Especialidad en vinos y licores.

Depósito de OSTRAS de Santona

ZAPATERÍA MADRILEÑA.
Compañía, 14, SANTANDER.

MANUEL RAMOS
Gran surtido de calzado de todas clases. Especialidad en la medida.—Precios muy económicos.—COMPAÑÍA, 14.